

Datos Generales

Gaceta N°:	26108
Fecha de la Gaceta:	20/08/2008
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	87
Fecha de la Norma:	19/07/2008
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO 29 DE 8 DE AGOSTO DE 1996, QUE REGLAMENTA A LA LEY 4 DE 17 DE MAYO DE 1994.
Comentario:	A través de este Decreto Ejecutivo se modificó el Decreto Ejecutivo número 29 de 8 de agosto de 1996, en el sentido de incluir al sorgo y a los porotos como productos alimentarios sujetos a la posibilidad de un mayor descuento en el financiamiento para su producción; ajustar los ciclos de producción y comercialización que se establecen para ciertos productos alimentarios; y, modernizar y agilizar el proceso de reembolso de la tasa de descuento. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA, PRESTAMOS AGROPECUARIOS, DECRETO EJECUTIVO, SECTOR AGROPECUARIO, INTERES PREFERENCIAL.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
INTERES PREFERENCIAL
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA
PRESTAMOS AGROPECUARIOS
SECTOR AGROPECUARIO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 87						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 87						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	29	08/08/1996	23102	16/08/1996	ADICIONA Y MODIFICA P ARCIALMEN TE	Este Decreto Ejecutivo modificó el Parágrafo 4 del Artículo 6 y el Artículo 15, y adicionó un Parágrafo al Artículo 3 del Decreto Ejecutivo número 29 de 8 de agosto de 1996.
--------------------------	----	------------	-------	------------	---	---

Jurisprudencia Constitucional
